

Plan 199 Arquitecto

Asignatura 15886 HISTORIA Y TEORIA DE LA RESTAURACION

Grupo 1

Presentación

Programa Básico

I. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y TEÓRICOS.

La arquitectura perdurable. La formación del arquitecto restaurador y su trabajo en un ámbito interdisciplinar. Los conceptos de Monumento y de Patrimonio. El descubrimiento de lo antiguo. Los depredadores del arte. La evolución de los conceptos hasta nuestros días. Los Bienes Culturales. Nuevas fronteras patrimoniales. Métodos, técnicas y criterios. Los problemas de la forma y de la materia. La idea de lo auténtico. Las nuevas tecnologías (desarrollo histórico y comprobación de resultados). Tratadística y manualística histórica y actual sobre restauración arquitectónica. La rehabilitación arquitectónica. El uso de los monumentos para nuevas funciones. La reintegración de la imagen. El yacimiento arqueológico y el tratamiento de la Antigüedad. La consideración de la laguna. El completamente. El traslado de monumentos. La restauración de los centros históricos, de la naturaleza y de los ambientes.

II. HISTORIA DE LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA.

La intervención y la conservación de las preexistencias hasta la segunda mitad del siglo XVIII. El descubrimiento de la Antigüedad. Del coleccionismo a la Historia del Arte. La aparición de la idea de monumento. Los viajes y la recuperación del mundo clásico. La creación de los mitos. Teorías de la Restauración (siglo XIX): Restauración Arqueológica, Restauración Estilística, Restauración Romántica, Restauración Histórica, Restauración Moderna. Influencias en Europa y América. La restauración en España (siglo XIX y comienzos del XX): La intervención antes de las teorías. La influencia de Viollet-le-Duc. La restauración en España (siglo XX): los teóricos y obras de las primeras décadas del siglo XX. La etapa franquista, el renacimiento de los monumentos en la democracia, el pensamiento actual. Proyectos contemporáneos de trascendencia.

III. EL MARCO LEGISLATIVO DEL PATRIMONIO CULTURAL. Marcos autonómico, estatal e internacional. Las Cartas Internacionales de Restauración. La legislación española. La L.P.H.E. y la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Objetivos

Formar en el pensamiento y conocimiento de las bases y aportaciones de la disciplina de la Historia y Teoría de la Restauración desde su origen hasta el presente. Sensibilizar sobre la especificidad, teórica y operativa, del Patrimonio Cultural. Guiar la elección de criterios desde dicha especificidad, atendiendo a sus significados o valores, problemática y marcos teóricos y legislativos actuales.

Programa de Teoría

I. LA DISCIPLINA DE LA RESTAURACIÓN.

I.1.- Acotación terminológica. La disciplina de la Restauración. Restauración y Conservación. El Patrimonio Cultural: definición y valores en las teorías contemporáneas de Restauración. Métodos, técnicas y criterios.

I.2. El concepto de autenticidad: forma, materia e identidad. Relativismo cultural y constantes proyectivas. Heterogenidad teórica y principios de consenso. Los nuevos usos del Patrimonio Cultural: rehabilitaciones y resemantizaciones.

I.3. El Proyecto de Restauración. La gestión del Patrimonio Cultural.

Bibliografía recomendada: BABELON, J.P. y CHASTEL, A., *La notion de patrimoine*, París, 2004; GONZÁLEZ VARAS, I., *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra, 2003; LOWENTHAL, D., *El pasado es un país extraño*, Madrid, Akal, 1998; MUÑOZ VIÑAS, S., *Teoría contemporánea de la Restauración*, Madrid, Síntesis, 2003; RIEGL, A., *El culto moderno a los monumentos*, Madrid, Visor, 1999; TORSELLO, B. P. (coord.), *Che cos'è il restauro?*, Venecia, Marsilio, 2006.

II. HISTORIA Y TEORÍA DE LA RESTAURACIÓN.

II.1. De la Antigüedad a la Edad Contemporánea: concepto, objetivos y operativa. El descubrimiento de la Antigüedad. Del coleccionismo a la Historia del Arte. El siglo XVIII. Nacimiento del concepto moderno de Patrimonio y de la disciplina de la Restauración arquitectónica.

II.2. El siglo XIX. Las bases del nuevo contexto teórico. Roma y la 'Restauración Arqueológica'. Viollet-le-Duc y la 'Restauración estilística'. Ruskin y la Conservación. Panorama europeo. La Restauración en España. Beltrami y la "Restauración histórica".

II.3. Las teorías modernas de Restauración. Boito y la "Restauración Moderna". "Restauración científica". Las Cartas de Restauración. Panorama europeo. España y las dos escuelas.

II.4. La segunda mitad del siglo XX. La "Restauración crítica". Brandi y la "Teoría del Restauro". De Venecia a Cracovia. Europa: teorías contemporáneas de Restauración. La intervención en el Patrimonio español durante la dictadura del general Franco y la democracia.

Bibliografía recomendada: BRANDI, C., *Teoría de la Restauración*, Madrid, Alianza, 1988; CARBONARA, G., *La reintegrazione dell'immagine*, Bulzoni, Roma, 1976; ESTEBAN CHAPAPRÍA, J., *La conservación del patrimonio español durante la II República (1931-1939)*, Fundación Caja de Arquitectos, 2008; HUGO, V., *Pamphlets pour la sauvegarde du Patrimoine*, Barcelona, 2006; JOKILEHTO, J., *A History of Architectural Conservation*, York University, 1986-2005; LA REGINA, F., *Il Restauro dell'Architettura*, l'Architettura del Restauro, Nápoles, Liguori, 2004; MARCONI, P., *Il restauro e il architetto. Teoria e pratica in due secoli di dibattito*, Venecia, Marsilio Editore, 1993; MUÑOZ COSME, A., *La conservación del patrimonio arquitectónico español*, Ministerio de Cultura, 1989; ORDIERES DÍEZ, I., *Historia de la Resturación monumental en España (1835-1936)*, Madrid, 1995; PANOFSKY, E., *El significado de las artes visuales*, Madrid, 1983; RÉAU, L., *Histoire du vandalisme. Les monuments détruits de l'Art français*, París, Robert Laffont, 1994; RUSKIN, J., *Las siete lámparas de la Arquitectura*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes, 1989; SIRE, M.A., *La France du Patrimoine. Les choix de la mémoire*, Monum, 1996; TORRES BALBÁS, L., *Sobre monumentos y otros escritos*, COAM, 1996; VIOLLET-LE-DUC, E., *Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XIV au XVI siècle*, París, 1854-1868.

III. MARCO LEGISLATIVO ESPAÑOL EN MATERIA DE PATRIMONIO CULTURAL.

III.1. Normativas. Legislación y soft Law. Panorama español hasta la Ley de Patrimonio Artístico Nacional de 1933. Panorama legislativo durante la dictadura del general Franco. La Ley 16/1985 de P.H.E. La España de las autonomías: la Ley 12/2002 de P.C. de Castilla y León.

Bibliografía recomendada: LAMBERINI, D., *Teorie e storia del restauro architettonico*, Florencia, Polistampa, 2003; MACARRÓN, A., *Conservación del Patrimonio Cultural. Criterios y normas*, Madrid, Síntesis, 2008; VICENTE DOMINGO, J., *Guía jurídica del Patrimonio Cultural de Castilla y León. Comentarios a la Ley 12/2002, de Patrimonio Cultural*, Burgos, Dos Soles, 2004.

Programa Práctico

Visita a actuaciones de Restauración.

Materiales cognoscitivos.

Trabajo sobre un Proyecto de Restauración: conocimiento físico, método bibliográfico, método analítico. Datos objetivos y subjetivos. El estudio finalizado del monumento como oferta cultural para la redacción del proyecto. Elección y toma de postura.

Lectura y comentario crítico de textos de grandes pensadores sobre Teoría de la Restauración, valoración y/o Conservación de bienes culturales.

Como se indica en el apartado "Metodología", la asignatura ha incorporado diversas técnicas y métodos pedagógicos en función de los objetivos-competencias y de la inminente integración de la carrera en el Sistema de Transferencia de Créditos Europeos (ECTS). De este modo, los alumnos que lo deseen podrán seguir un programa de prácticas continuadas que se realizarán todas las semanas. Esta posibilidad conlleva un aprendizaje con un seguimiento más continuado y una evaluación específica.

Evaluación

Realización de los ejercicios y pruebas escritas.

Calendario de exámenes: Entrega de ejercicios a finales del cuatrimestre y exámenes en junio y septiembre (no se admitirán en septiembre trabajos no tutorados).

Para los alumnos sin seguimiento de prácticas el resultado de la evaluación final seguirá el siguiente criterio:

EXAMEN: 65%

TRABAJO FINAL: 35%

Para los alumnos con seguimiento de prácticas:

PRÁCTICAS (50%)

EVALUACIÓN DE CURSO (25%)

TRABAJO FINAL (25%)

Tanto si se sigue el modelo tradicional como el de prácticas semanales, el trabajo final tiene carácter obligatorio. Su tema y enfoque deberá ser acordado con el profesor y tutorado por él. Podrá ser realizado de manera individual o en equipo, hasta un máximo de 4 personas. La evaluación del trabajo podrá ser realizada por el profesor o a través de una exposición pública, con evaluación compartida por el profesor y un tribunal de alumnos. Los detalles de este procedimiento serán explicados por el profesor en clase.

Bibliografía

Véanse las lecciones del programa con su bibliografía específica.

Como texto de orientación:

J. RIVERA BLANCO, De Varia Restauratione, Madrid-Valladolid, Ed. Restauración & Rehabilitación, 2001.
